

Devolver a CTP BUE Sector CGC B1842ZAC

la Rep. Argentina Correo Oficial

Franqueos a Pagar

Cta. Nº 12855F16

## NOTIFICACIÓN DE INFRACCIÓN DE TRÁNSITO / ACTA Nº 10678663







26/07/2017

	~ <									
ACT	A DE	INFRA	CCIÓN DE	TRÁ	NSITO					
DIA	MES	AÑC	) HORA	MIN	COD.I. 1	NUMERO				
07	07	201	7 15	19	1067	8663	الحا	Ejido Urbano		NO
DOMINIO AA934LS										
RN 9 I			ille / ruta por la q A - ASCENDEN				rculación			
Región Nº				Localidad			Provincia			
4							SANTA FE			
Marca Vehículo Interno FORD FOCUS 5P 1.6L N MT S										
Modelo Año   Presunto Infractor: Apellido y Nombre   Tipo Doc.   № Doc.										
2017	,	RAM	IREZ GREG	GREGORIO FABIAN D.N.I. 26491666						
Domicilio del presunto infractor: Calle Nro. / Ruta Km LONDRES 3115					m	Localidad JOSE C. PAZ				
СР		Provinci	ia			Lic. de conducir Nro. Clase				
1665	i	BUEN	OS AIRES			NO APLICA NO APLI		_IC/		
Municipalidad Otorgante Pc		Pcia. otorgante		Se dió a la fuga Negó a identi						
NO APLICA NO		NO APLICA	NO	APLICA	A NO APLICA		NO APLICA			
DISPOSICIONES LEGALES PRESUNTAMENTE INFRINGIDAS										
Código Artículo Nro. 102. Le 15008 Prov. 13169			Descripción Circular a una velocidad que no respete los límites máximos y mínimos establecidos							

## Descripción de la presunta infracción





Autoridad Constatación

Agencia Provincial de Seguridad Vial

Jerarquía/Cargo

NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO INTERVINIENTE EN EL OPERATIVO

CODIGO ID

Firma de responsable de la Autoridad de constatación

Firma Infractor

Fernando L. Peverengo Subsecretario de Coordina ubsecretario de Co de Políticas Previ Ministerio de Seo

NO APLICA

Original

## **PAGO VOLUNTARIO**

SANTA FE RAMIREZ GREGORIO FABIAN **LONDRES 3115 JOSE C. PAZ (CP 1665) BUENOS AIRES** 

D.N.I. 26491666

## OBJETO: NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE INFRACCIÓN № 10678663

Cuya copia obra adjunta, de fecha: 07/07/2017 Hora: 15:19:42 En: RN 9 KM 260.5 FIGHIERA - ASCENDENTE PCIA. DE SANTA FE ASCENDENTE

Velocidad Permitida: 120.00 km/h Velocidad Registrada: 131.10 km/h. Conduciendo el vehículo dominio: AA934LS TIPO MARCA/MODELO:

FORD FOCUS 5P 1.6L N MT S

Autoridad Constatación AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

Equ ANCA

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO								
Equipo \ Marca	Nº Serie	Modelo	Disposición autorizante DNCI Nº 256/2015					
ANCA SRL	NEO_0135	NEO REV. 2						
DISPOSICIONES LEGALES PRESUNTAMENTE INFRINGIDAS								
Código	Artículo Nro. 102. Ley	Descripción						
15008	Prov. 13169	Circular a una velocidad que no respete los límites máximos y mínimos establecidos						

QUEDA U	STED NOTIFICADO	EN FORMA LEC	GAL	
Importe Mínim	o de la sanción	UF 300		\$ 6.693,00
Docquento Da	ago Voluntario 50%	LIE 150	()	¢ 2 246 50

IMPORTE A PAGAR \$ 3.346.50

Fecha Vto: 29/09/2017

Se notifica la presente acta de infracción que da inicio a las actuaciones contravencionales Hasta la fecha de vencimiento indicada en el acta, Ud. podrá realizar el pago voluntario con el rasta la fecha de Vencimiento indicada en el acta, od. podra realizar el pago Voluntario con el cincuenta por ciento (50%) de descuento sobre el valor mínimo de multa previsto (artículo 27º, nc. a' - Ley Provincial № 13.169), la que se calculará al valor de unidades fijas (UF) al momento del efectivo pago. Vencido dicho plazo perderá el beneficio de descuento, quedando por la presente citado, emplazado y notificado para comparecer ante alguno de los Juzgados de Faltas autorizados de la Región № 4.a los fines de formular descargo y ofrecer las pruebas que tuviere participate charactive, emplacato y internacion para comparatori ante alguinto de los Juzgados de l'a Región Nº 4.a los fines de formular descargo y ofrecer las pruebas que truviere y estime conveniente con relación a la infracción que se le imputa, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y dictarse resolución sin más trámite. El plazo máximo para formular descargo y ofrecer pruebas será de treinta (30) días corridos contados desde la fecha de vencimiento del plazo para realizar el pago voluntario. No se emitirá nueva cédula de citación. Los pagos podrán efectuarse en cualquier sucursal del NUEVO BANCO DE SANTA FE, o de la RED SANTA FE SERVICIOS, o en otras entidades o medios de cobro que autorice la Agencia Provincial de Seguridad Vial. El pago voluntario tendrá el efecto de condena firme en cuanto a la sanción pecuniaria. Una (1) unidad fija equivale al precio de venta al público de un (1) litro de nafta especial de las estaciones de servicio YPF de Santa Fe que fija el Automóvil Club Argentino (Artículo 26 - Ley 13.169). Los representantes legales de las personas jurídicas deberán considerar la presente acta como formal requerimiento de individualización de conductor dependiente al momento de la infracción, todo ello bajo apercibimiento de aplicarse a la persona de existencia ideal la sanción prevista en el artículo 115 de la Ley Provincial Nº 13.169. En caso de tratarse de una persona física titular registral, que no tuviere a la fecha el vehículo bajo su tenencia o custodía, deberá efectuar formal denuncia de los datos del comprador o tenedor, bajo apercibimiento de continuar éste como único imputado de la infracción. La identificación del conductor dependiente o la denuncia del comprador o tenedor deberán realizarse en la etapa prevista para efectuar el descargo. La presente acta de infracción ha dado inicio a las setucios de la comprador con tenedor deberán realizarse en la estava entresidados. prevista para efectuar el descargo. La presente acta de infracción ha dado inicio a las actuaciones contravencionales correspondientes ante los JUZGADOS DE FALTAS autorizados en la REGIÓN № 4. Para mayor información sobre ubicación de los juzgados, días y horarios le atención, y vías de comunicación consultar en: www.santafe.gob.ar/seguridadvial

Queda usted debidamente notificado

QUECA USIED DEDIGATIENTE NUMICADO
LOS PAGOS PODRÁN EFECTUARSE EN CUALQUIER
SUCURSAL DEL NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. O
DE LA RED "SANTA FE SERVICIOS", O POR PAGO
ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE LA RED LINK O EN
OTRAS ENTIDADES O MEDIOS DE COBRO QUE
AUTORICE LA AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD

Fernando L. Peverengo bsecretario de Coordina de Políticas Preventivas Ministerio de Seguridad

**APSV - PROVINCIA DE SANTA FE** 

TALON PARA EL INTERESADO

Acta de infracción 10678663 Dominio AA934LS Fecha de Emisión 26/07/2017 IMPORTE PAGO VOLUNTARIO CON 50% DTO. \$ 3.346,50 **FECHA DE VENCIMIENTO** 29/09/2017

> **CODIGO DE PAGO ELECTRONICO RED LINK: 10678663**

